

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19638 *Resolución de 2 de noviembre de 2021, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Civil.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2021 (publicado en el BOE de 22 de octubre de 2021).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Civil, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Cáceres, 2 de noviembre de 2021.–El Rector, Antonio Hidalgo García.

ANEXO

Universidad de Extremadura

*Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería Civil
(Rama Ingeniería y Arquitectura)*

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. *Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	60
Obligatorias.	120
Optativas.	48
Trabajo fin de grado.	12
Total.	240

Tabla 2.1 Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Formación Básica. (60 ECTS).	Matemáticas.	Cálculo Infinitesimal.	6	Básica.
		Álgebra Lineal.	6	Básica.
		Métodos Numéricos y Ecuaciones Diferenciales.	6	Básica.
		Estadística.	6	Básica.
	Expresión Gráfica.	Dibujo.	6	Básica.
	Empresa.	Economía y Empresa.	6	Básica.
	Informática.	Informática.	6	Básica.
	Física.	Mecánica.	6	Básica.
		Física.	6	Básica.
	Geología.	Geología.	6	Básica.
Formación Común a la Rama Civil. (96 ECTS).	Geomática.	Topografía.	6	Obligatoria.
		Topografía en Obra Civil.	6	Obligatoria.
	Materiales.	Química.	6	Obligatoria.
		Materiales.	6	Obligatoria.
	Ingeniería de Estructuras.	Estructuras I.	6	Obligatoria.
		Estructuras II.	6	Obligatoria.
		Estructuras III.	6	Obligatoria.
	Procedimientos y Organización.	Maquinaria.	6	Obligatoria.
		Procedimientos de Construcción.	6	Obligatoria.
	Ingeniería Hidráulica.	Hidráulica e Hidrología.	6	Obligatoria.
		Hidráulica II.	6	Obligatoria.
	Ingeniería del Terreno.	Geotecnia.	6	Obligatoria.
		Geotecnia II.	6	Obligatoria.
	Ingeniería Eléctrica.	Sistemas Eléctricos de Potencia.	6	Obligatoria.
	Impacto Ambiental en la Ingeniería.	Impacto Ambiental.	6	Obligatoria.
	Seguridad.	Seguridad y Salud.	6	Obligatoria.
Formación de Tecnología Específica Obligatoria. (24 ECTS).	SIG.	SIG.	6	Obligatoria.
	Ingeniería Hidráulica Avanzada.	Abastecimiento y Saneamiento.	6	Obligatoria.
	Obras Lineales.	Infraestructuras del Transporte Terrestre.	6	Obligatoria.
		Caminos.	6	Obligatoria.

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Formación Tecnológica Específica. Hidrología. (42 ECTS).	Ingeniería Hidráulica.	Infraestructura Hidráulica.	6	Optativa.
		Obras y Aprovechamientos Hidráulicos.	6	Optativa.
		Ingeniería Sanitaria.	6	Optativa.
		Ingeniería Fluvial.	6	Optativa.
		Hidrología Aplicada.	6	Optativa.
	Ingeniería Ambiental.	Ecología.	6	Optativa.
	Ingeniería Eléctrica.	Energética, Centrales y Redes.	6	Optativa.
Formación Tecnológica Específica Construcciones Civiles. (42 ECTS).	Ingeniería de Estructuras.	Edificación y Prefabricación.	6	Optativa.
		Patología.	6	Optativa.
		Tipología Estructural.	6	Optativa.
		Geotecnia Estructural.	6	Optativa.
	Ingeniería del Transporte.	Ferrocarriles.	6	Optativa.
	Proyectos.	Proyectos y Obras.	6	Optativa.
	Ingeniería Marítima.	Obras Marítimas.	6	Optativa.
Formación Tecnológica Específica. Transportes y Servicios Urbanos. (42 ECTS).	Urbanismo y Ordenación del Territorio.	Urbanismo.	6	Optativa.
		Transporte y Territorio.	6	Optativa.
		Servicios Urbanos.	6	Optativa.
	Ingeniería del Transporte.	Ferrocarriles.	6	Optativa.
		Tráfico.	6	Optativa.
		Seguridad Vial.	6	Optativa.
		Transportes Urbanos.	6	Optativa.
Formación Complementaria. (24 ECTS).	Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	6	Optativa.
	Formación Complementaria en Construcciones Civiles.	BIM 3D.	6	Optativa.
	Formación Complementaria en Hidrología.	Modelización Hidráulica.	6	Optativa.
	Formación Complementaria en Transportes y Servicios Urbanos.	Ampliación de Caminos.	6	Optativa.
Trabajo Fin de Grado. (12 ECTS).	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	12	Trabajo fin de grado.

Tabla 2.2 *Itinerarios optativos de mención*

Mención	Asignaturas
Mención en Construcciones Civiles. (60 ECTS).	Edificación y Prefabricación.
	Patología.
	Tipología Estructural.
	Geotecnia Estructural.
	Infraestructuras del Transporte Terrestre.
	Caminos.
	Ferrocarriles.
	Proyectos y Obras.
	Obras Marítimas.
	Abastecimiento y Saneamiento.
Mención en Hidrología. (48 ECTS).	Abastecimiento y Saneamiento.
	Infraestructura Hidráulica.
	Obras y Aprovechamientos Hidráulicos.
	Hidrología Aplicada.
	Energética, Centrales y Redes.
	Ingeniería Sanitaria.
	Ingeniería Fluvial.
Ecología.	
Mención en Transportes y Servicios Urbanos. (54 ECTS).	Infraestructuras del Transporte Terrestre.
	Caminos.
	Ferrocarriles.
	Urbanismo.
	Transporte y Territorio.
	Servicios Urbanos.
	Tráfico.
	Seguridad Vial.
Transportes Urbanos.	

Tabla 3. *Secuenciación del plan de estudios*⁽¹⁾

	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 3.º	Curso 4.º
Semestre 1.º	Cálculo Infinitesimal.	Topografía.	Estructuras III.	Impacto Ambiental.
	Álgebra Lineal.	Química.	Abastecimiento y Saneamiento.	Seguridad y Salud.
	Dibujo.	Estructuras I.	Infraestructuras del Transporte Terrestre.	Optativa de mención.
	Informática.	Hidráulica e Hidrología.	Procedimientos de Construcción.	Optativa de mención.
	Geología.	Sistemas Eléctricos de Potencia.	Geotecnia.	Optativa de mención.
Semestre 2.º	Estadística.	Topografía en Obra Civil.	Geotecnia II.	Optativa de mención.
	Métodos Numéricos y Ecuaciones Diferenciales.	Materiales.	SIG.	Optativa de mención.
	Física.	Estructuras II.	Caminos.	Optativa.
	Mecánica.	Maquinaria.	Optativa de mención.	Trabajo Fin de Grado.
	Economía y Empresa.	Hidráulica II.	Optativa de mención.	

⁽¹⁾ Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.